

retribuidas de treinta días, para el contratado a tiempo parcial la duración de la jornada se reducirá a la mitad, así como también quedarán reducidas a la mitad las vacaciones anuales, estando las retribuciones fijadas en el presupuesto municipal; los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas. Las instancias solicitando ser admitidas a las pruebas deberán ser dirigidas al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Burriana, haciendo constar que reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria y acompañadas del justificante de haber ingresado en Depositaria Municipal los derechos de examen, dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Estas instancias podrán presentarse a través de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Burriana, 12 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, Juan Ferrandis Vicent.

21922 RESOLUCION de 12 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Vinaroz (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 96, de fecha 11 de agosto de 1988, publica las bases para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público con objeto de que cuantos estén interesados puedan presentar las solicitudes en las oficinas municipales, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que todos los demás anuncios que se publiquen referidos a dicha convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Vinaroz, 12 de agosto de 1988.-El Alcalde, Ramón Bofill.

21923 RESOLUCION de 13 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Sarriá (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 185, de 12 de agosto del año en curso, se publican las bases íntegras del concurso para la provisión, por personal laboral fijo, de una plaza de Operario.

El plazo para tomar parte en dicho concurso será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y tablón de anuncios de la Corporación.

Sarriá, 13 de agosto de 1988.-El Alcalde, Arturo Corral Guitián.

21924 RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Calaf (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 188, de 6 de agosto de 1988, se publican las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación, perteneciente al grupo D.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Calaf.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Calaf, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde accidental, José Raurich Castellá.

21925 RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de fecha 7 de julio del presente año, se publica la convocatoria y las bases para la provisión en propiedad por el sistema de concurso-oposición, de las

siguientes plazas incluidas en la oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1988:

Nivel II, grupo c) - Convenio colectivo:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca.
Una plaza de Conserje Centros de Enseñanza.

Grupo c) - Convenio Colectivo:

Una plaza Limpiadora Centros de Enseñanza.

Estas plazas están dotadas con los salarios establecidos en el Convenio Colectivo vigente, pagas extraordinarias, antigüedad y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación laboral.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas, que deberán ser satisfechas por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cartaya, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde.

21926 RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de fecha 16 de julio del presente año, se publican la convocatoria y las bases para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General (Jefe de Negociado), incluida en la oferta de empleo público publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 1988.

Esta plaza está dotada con el sueldo inicial correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, grupo de clasificación A, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que le correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 5.000 pesetas, que deberán ser satisfechas por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cartaya, 16 de agosto de 1988.-El Alcalde.

21927 RESOLUCION de 16 de agosto de 1988, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, de 12 de agosto del presente año, aparecen publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 26 de enero de 1988, a efectos de provisión de las plazas recogidas en la oferta pública del Ayuntamiento de Gijón que a continuación se citan:

Una plaza de licenciado en Ciencias Químicas o Biológicas para el Servicio de Medio Ambiente. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Especialista en tratamiento de Sistemas Informáticos. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Una plaza de Graduado Social. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Delineantes. Sistema de selección: Una plaza oposición libre, una plaza oposición restringida.

Una plaza de Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Tres plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios. Sistema de selección: Dos plazas oposición libre, una plaza oposición restringida.

Dos plazas de Maestro Industrial o Técnico Especialista en FP2. Sistema de selección: Oposición libre.

Seis plazas de Auxiliares Administrativos. Sistema de selección: Tres plazas oposición libre, tres plazas oposición restringida.

Dieciséis plazas de Agentes de la Policía Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.